

Historia de la medicina

Aspectos Culturales Relacionados con la Sexualidad y la Reproducción entre los Guanes. Nota Histórica

Miguel Angel Alarcón Nivia¹

Resumen

Se exponen los aspectos más importantes relacionados con la menarquía, la conquista, el noviazgo, el matrimonio, la castidad, la vida sexual, el parto, la planificación, el divorcio, el adulterio y el incesto entre los guanes, la tribu indígena más grande y más avanzada del territorio santandereano a la llegada de los conquistadores a mediados del siglo XVI.

Palabras clave

Indígenas colombianos, Indígenas de Santander, Guanes, Sexualidad, Reproducción.

INTRODUCCIÓN

En verdad es muy poco lo que sabemos acerca de los antiguos pobladores del territorio colombiano. Desafortunadamente los “cronistas de la conquista” se preocuparon más por los hechos bélicos que por transmitir a la posteridad las costumbres de los pueblos que avasallaron. Hay unas pocas referencias útiles de fray Alonso de Zamora, fray Pedro Simón, fray Pedro de Aguado y Juan de Castellanos¹. A esto se suma la censura que hizo Felipe II sobre los libros y obras que trataban el tema de América pues por lo regular hablaban del libertinaje nada recomendable de los españoles. Solo permitió entonces algunas publicaciones revisadas, corregidas y mutiladas².

Muchas dudas se aclararían si se encontrara el Compendio Historial escrito por Gonzalo Jiménez de Quesada, fundador de Santafé de Bogotá, que se refiere a muchas de las costumbres indígenas³.

¹Profesor del Departamento de Ginecología y Obstetricia, Universidad Industrial de Santander

Correspondencia: Carrera 33 No 28-126, Hospital R. González V., 5o. piso, Bucaramanga.

LOS PRIMEROS ESPAÑOLES EN SANTANDER

La llegada de Martín Galeano al territorio de Santander ocurrió a mediados de 1539 con el propósito de fundar la primera ciudad en esta región, en las tierras del cacique Chipatá para que fuera como puerta de entrada a todos los que entraran al nuevo reino. Se llamó Vélez, en honor a Vélez el Blanco, provincia de Granada y pueblo natal de Jiménez de Quezada. Sin embargo el calor, los mosquitos y las niguas obligaron a cambiar la población de sitio por el que ocupa actualmente^{2,4}.

Para entonces el territorio de Santander se encontraba habitado por 8 tribus: Los yariguies, los chitareros, los laches, los cocomés, los agataes, los saboyaes, los chanchones y los guanes ^{2,5,6,7,8,9,10}.

En chibcha la palabra guane significaba arboleda.⁹ Eran la tribu más numerosa. Se calcula su número en 200.000 al comienzo de la conquista. Era la comunidad indígena que ocupaba el mayor territorio y el de mayor avance cultural. Los hombres medían 1,70 m y pesaban unos 60 kilos. Mientras en las otras familias indígenas se usaba solo guayuco, entre los guanes se usaban las mantas de quijisa (algodón). Fray Pedro Simón los describe así: «indios bien dispuestos, de buena cara y más blancos que colorados. Algunos con la cabeza deformada ¹¹. Las mujeres son de muy buen parecer, blancas, bien dispuestas y más amorosas de lo que es menester, en especial con los españoles ^{2,12}».

Crecieron a orillas de los ríos Fonce, Chicamocha y Suárez^{13,8}. Estaban divididos en 32 tribus, cada una con un cacique. Ocuparon la provincia de los comuneros (Socorro), Guanentá (San Gil), provincia de Soto (Bucaramanga), Floridablanca, Piedecuesta, sureste de Zapatoca, vegas del río Saravita, valle del Chicamocha y Mesa de Xérras ó Géridas (que significaba tierra parecida al cielo) y que hoy se conoce como Mesa de los Santos. Era el lugar donde tenía su residencia veraniega el jefe supremo: el cacique Guanentá. La capital del imperio quedaba cerca de la actual población de Guane ^{2,14}.

LA MENARQUIA

La aparición de la menarquía en la mujer indígena era celebrada con una ceremonia de la comunidad de manera similar a los ritos de las wayúu de la Guajira, de las taironas de la región de Santa Marta o a las liles del Valle del Cauca. Se obligaba a la joven a permanecer en el rincón de un bohío, tapada la cabeza con una manta. Durante estos días recibía instrucción sobre su futura vida marital. Al cabo de los 6 días salía por entre doble hilera de indios hacia el río donde se realizaba un baño de purificación^{1,16}.

Al regreso del baño le ponían el nombre de deipape o señorita, apta para la vida sexual y el matrimonio^{1,15} y la llevaban de nuevo a la casa donde se hacía una fiesta animada por su licor preferido: la chicha⁶.

LA CONQUISTA Y EL NOVIAZGO

A las mujeres solteras se las llamaba "ty-güi", que significaba mujer en edad de la canción. El varón buscaba a su futura esposa en una tribu diferente pues no era bien visto el matrimonio entre los miembros de la misma familia. El estudio de Lucena Salmoral demostró que la exogamia era del 73% para los hombres y del 89% para las mujeres.

Cuando una joven ty- güi era pretendida como esposa, el enamorado atalayaba el sendero por donde ella acostumbra pasar. A la orilla del camino y colgada en un arbolito, le dejaba una mochila llena de hormigas culonas a las cuales llamaban "copricó" que significaba alimento nupcial. Si la muchacha las aceptaba llegaba a su bohío y las mostraba en público por lo que se formaba gran algarabía de gusto con lo que la comunidad felicitaba a la novia. Luego el novio hablaba con el padre de su futura esposa y ofrecía una cantidad de hacienda como dote. Si era rechazado podía insistir hasta 3 veces aumentando la oferta. Si todavía se le negaba debía desistir definitivamente⁹.

EL MATRIMONIO

El historiador que da más detalles sobre la ceremonia del matrimonio es el Obispo Lucas Fernández de Piedrahita, quien era de procedencia indígena por lo que conoció sus ritos y costumbres ².

Si el novio era aceptado convivía con la mujer una temporada para conocer su disposición al trabajo y en la próxima luna llena se casaban con una gran fiesta en la tribu.

El matrimonio se realizaba ante el cacique. Se echaban el brazo mutuamente sobre los hombros para responder las preguntas. Durante la ceremonia la esposa prometía que iba a querer más al marido que a los hijos y que no comería cada día hasta tanto el marido no hubiera quedado satisfecho. Terminada la ceremonia había gran comilona de coyal (pescado), cocarama (aves salvajes), masuque (mazamorra), tijitafun (arepa) y quibsa (aji). Los novios eran regalados con hormigas con las cuales debían alimentarse durante su chol (luna de miel), para que los hijos salieran fuertes.

Solo los hombres podían beber chicha (ó bito-pacua). La palabra chicha significaba "la bebida de nuestros hom-

bres" (llamados cha), ya que solo a ellos se les permitía beberla. Si esta resultaba muy fermentada y embriagante se llamaba zapcua¹⁵. La alegría se manifestaba con un baile realizado al compás de las flautas, tambores, ocarinas, caracoles y capadores, de los cuales se han encontrado ejemplares en los entierros y cuevas^{2,8}.

Después del primer matrimonio el esposo podía casarse sin ceremonia, con cuantas mujeres demostrara que podía mantener, aún si ellas fueran hermanas.

LA CASTIDAD Y LA VIDA SEXUAL

En cuanto a la castidad los indios no se preocupaban por hallar a sus mujeres vírgenes. Más bien cuando se daban cuenta de que su futura esposa era doncella la tenían por desdichada pues decían que no tenía gracia para complacer al hombre. Pero una vez casados eran extremadamente celosos con sus esposas².

Tener relaciones sexuales se decía chia ó chie, y si era con mujer virgen se decía chia-bxiscua. Esta última palabra era también utilizada para el acto de parir^{3,6}. A los genitales femeninos se les llamaba nie y a los masculinos nacua. Al semen ion⁶.

La preñez se denominaba guasa, a la mujer embarazada guasquín y al acto de embarazarse zeguasuca. Guasa también significaba estado en que la mujer no puede ir al monte.

CUHAVIRA, PROTECTOR DE LAS EMBARAZADAS

De manera similar a como adoraban las mujeres mayas al dios Ixchel³, los chibchas y guanes compartían la adoración al arco iris al cual llamaban Cuhavira, que se hacía visible ocasionalmente a los hombres y era el protector de las embarazadas, de las madres y de los enfermos con fiebre. Le hacían ofrendas de oro y esmeraldas para recuperar la salud. Dice Martínez Zulaica: no se han encontrado figuras ántropo o zoomorfas en nuestro territorio que representen a los dioses de la salud como sí ocurrió por ejemplo con la diosa Umíña del Perú¹⁵.

EL PARTO

El parto o bxiscua era atendido cerca de un río o laguna para poderse bañar tan pronto naciera el niño. Es seguro que en el período expulsivo adoptaran instintivamente la posición de cucullas como las aztecas, las incas y las araucanas. Esta posición la acostumbraban las mujeres en casi todas las latitudes de la tierra hasta cuando al famoso obstetra francés Francois Mauriceau se le ocu-

rriera a finales del siglo XVII, que debía ser en una cama, frente a una ventana para que penetrara la luz y en decúbito dorsal³.

La palabra bxiscua significaba al mismo tiempo mujer virgen, parir e ir a pie por el agua. No había parteras entonces porque, según fray Pedro Simón, «no son menester. Cuando quieren parir huyen, si pueden de la gente y se van a esconder cerca de un arroyo para que pariendo entrasen en él a lavarse con su parto». Está claro pues que el parto normal era atendido por la misma madre, pero quizás en aquellos casos difíciles y atraídas por los gritos, alguna india vecina la acompañaba en el doloroso y dramático trance³.

El oficio de parteras lo trajeron más tarde las mujeres españolas que pasaron a la posteridad con el apelativo de comadres sabias³.

Cuando el parto era de gemelos sacrificaba al segundo de los recién nacidos. Probablemente esta costumbre fue tomada de los chibchas entre quienes el parto gemelar era considerado una evidencia de infidelidad o un exceso de lujuria de la mujer que se sometía a las burlas de los demás miembros de la tribu^{1,2}.

Existía la costumbre referida por fray Pedro Simón de "no acercarse el marido a la mujer hasta muchos días después de haber parido"³. Después de un parto normal la madre se reincorporaba de inmediato a sus labores habituales³. La palabra para amamantar era zecherniscua.

EL PARTO DE UN NIÑO MALFORMADO

«Cuando una mujer tiene un hijo con alguna malformación, así sea tener seis dedos en las manos, se entristece ella y el marido y ayunan sin comer ají ni beber chicha, que es el vino que ellos beben. Aunque el parto sea en casa, delante del marido y de la parentela, si la criatura nace con algún defecto, o con alguna monstruosidad, con una mano o con un pie menos, o con el labio rajado, como suele suceder; en tales casos, sea hembra o sea varón nadie se opone, antes todos consienten en que muera luego, y así se ejecuta, y la criatura ha de ser luego en el punto enterrada a instancias o por la mano de su propia madre». «Esta crueldad es practicada con gran disimulo rompiéndoles la nuca, apretándoles de recio la tabla del pecho, o cortándoles a raíz el ombligo que no se les puede atar, y acaban desangrados» (Joseph Gumilla-Historia Natural-).

Es probable que el infanticidio descrito por los cronistas entre las sociedades indígenas, de neonatos con algunas malformaciones congénitas, buscara absolver los sentimientos de culpa de los padres convencidos de que esos nacimientos eran producto de sus faltas a normas

de convivencia. Sacrificar a estos niños deformes alejaba el peligro que representaba para el resto de la comunidad. El infanticidio no era el producto de la perversidad o de la insania sino la aplicación de unos códigos éticos diferentes a los nuestros inspirados en profundos sentimientos religiosos, en temores y en creencias mágicas¹⁸.

LA MUERTE MATERNA DURANTE EL PARTO

Se supone que la mortalidad durante el parto y después de éste eran frecuentes ya que las distocias, la hemorragia y las infecciones siempre han existido^{3,16}.

El código de Nemequene, citado por el cronista Juan de Castellanos, establecía: "Si de parto muriese una mujer casada, perdiese el marido la mitad de su hacienda y la diese al suegro o a la suegra, hermanos o parientes cercanos en defecto de los padres, por ser el marido, aunque sin culpa, instrumento de la muerte de su mujer. Mas quedando viva la criatura, no debía más que criarlo a su costa"³. De no hacerlo, los herederos lo perseguían hasta quitarle la vida¹.

LA PLANIFICACION

Se cree que usaban hierbas con efecto esterilizante, como sucede aún hoy en la Guajira con las wayúu. Es probable que conocieran el método natural de controlar los nacimientos. Las familias no eran muy numerosas como puede comprobarse en los censos indígenas hechos por los jueces de cobranzas reales².

LA INFERTILIDAD

Con seguridad a las mujeres les importaba mucho el problema de la infertilidad pues era causa de divorcio. La investigación de Moncayo sobre los términos guanes que persisten actualmente menciona la palabra chuchuaza (chuchua: caña de maíz y guaza: embarazo), caña de maíz que sirve para el embarazo. Esta palabra demuestra el interés que había por la infertilidad y la existencia de tratamientos para este propósito¹⁷.

EL DIVORCIO

Si después de convivir por un tiempo la mujer no le daba hijos o era perezosa para el trabajo, su esposo podía devolverla, recuperaba su dote y el matrimonio quedaba disuelto².

EL ADULTERIO

Como se mencionó atrás los indígenas santandereanos eran excesivamente celosos con sus esposas. Cuando se sospechaba que una mujer había cometido adulterio la hacían confesar de dos maneras: una era hacerla comer ají a toda prisa con lo cual quemaban sus entrañas y ponían en confesión su delito. Si se declaraba culpable le daban agua para aplacar el ardor, pero la condenaban a muerte. La otra forma era embriagarla con zumo de borrachero y si en estado de beodez se permitía algún acto de sensualidad se confirmaba su culpabilidad y era condenada a muerte. Si se declaraba inocente la hacían volver en sí con el zumo de otra hierba y hacían una fiesta para premiar su fidelidad⁹.

Por su parte el hombre que irrespetara a una mujer casada si era soltero debía morir. También se le interrogaba bajo los efectos del borrachero al cual llamaban tijiquí. Si era casado su mujer debía recibir a dos hombres solteros quienes debían gozar de ella, para que con el sentimiento de la propia deshonra reconociese la gravedad de la culpa y fuese la pena mayor que la muerte^{3,6}.

Si el hombre culpable era rico, daba al esposo mantas y oro de las cuales debía hacer partícipe al Cacique quien daba el fallo de perdón. En ningún caso se perdonaba al hombre que abusara de una de las esposas del Cacique.

Sobre la forma de la muerte dice textualmente fray Pedro Simón: "Los que incurriesen en este pecado nefasto mandaban muriesen con tormentos que de ordinario era empalarlos con una estaca de una palma espinosa hasta que les saliese por el cerebro, porque debían ser castigados por donde habían pecado". Los cuerpos quedaban insepultos en el campo para escarmiento de los demás^{2,8}.

EL INCESTO

Los guanes castigaban el incesto de manera similar a como lo hacían los chibchas. El código de Nemequene establecía lo siguiente:

"Que si algún hombre cometiese incesto con su madre, hija, hermana o sobrina, fuese metido en un hoyo estrecho lleno de agua y acompañado de sabandijas, lo cubriesen con una gran loza donde pereciese miserablemente y que la misma pena se ejecutase con las mujeres, para que si el fuego de la lascivia los había obligado a romper los lazos de parentesco, se les apagase el incendio con la frialdad del agua y la tierra y con la loza quedasen sepultados los nombres y las memorias de sujetos tan malos"⁷.

NOTAS FINALES

Es necesario mantener viva la historia de nuestros antepasados. Con ella aprenderemos a apreciar el legado cultural que hemos recibido de nuestros abuelos indígenas. Ella nos evitará repetir los errores ya cometidos y nos permitirá continuar el sendero empezado por los hechiceros, chamanes, barberos, sangradores, parteras y curanderos que nos antecedieron.

SUMMARY:

This article is related with the most important subjects around the menarche, the conquest, the engagement, the wedding, the chastity, the sexuality, the labor, the childbirth, the contraception, the divorce, the adultery and the incest between the guanes, the most advanced native people in Santander, Colombia, about the middle of the XVI century.

Key Words: Colombian's indigenous, Aborigines of Santander, Guanes, Sexuality, Reproduction.

BIBLIOGRAFIA:

- 1- Sánchez Torres F. Capítulo dedicado a Colombia en Castelazo y col. Historia de la Obstetricia y la Ginecología de Latinoamérica. Imprenta distrital de Bogotá, p.135-138, 1970
- 2- Ardila Díaz I. El pueblo de los Guanes, raíz gloriosa de Santander. Edición de la dirección general del SENA, Bogotá, Febrero de 1978
- 3- Sánchez Torres F. Historia de la ginecobstetricia en Colombia. Giro editores, Santafé de Bogotá, 1993
- 5- Piedrahita L. Historia general de la conquista del Nuevo Reino de Granada. Instituto colombiano de cultura hispánica. Bogotá, 1973
- 5- Robledo Pedro. Historia general de las cosas de Nueva España. México, 1938
- 6- Zubiría Roberto. La medicina en la cultura muisca. Universidad Nacional de Colombia, 1986
- 7- Beltrán Peña F. Los muisca, pensamientos y realizaciones. Bogotá: Edit. Nueva América, 1987
- 8- Angulo T., Zambrano G., Castro, et al. Los guanes, tesis de grado para ser expertos en historia de Colombia. UIS, 1973
- 9- Rodríguez P.H. Los guanes. Revista Estudio No 94, Academia de Historia de Santander, Bucaramanga.
- 10- García J. Crónicas de Bucaramanga. Imprenta M. Rivas. 1896 Reimpresión Banco de la República, 1982
- 11- Universidad de los Andes. Un recorrido por la provincia de los los guanes desde la época prehispánica hasta su desaparición. Tesis de grado en antropología, 1986
- 12- Morales J. y Cadavid G. Investigaciones etno-históricas en el área guane. Fundación de investigaciones arqueológicas nacionales. Bogotá 1984
- 13- Cruz Santos A. Historia extensa de Santander. Tomo 1 capítulo 4, 1966
- 14- Ribero Giraldo H. Un recorrido por la provincia de los indígenas guanes del departamento de Santander desde la época prehispánica hasta su desaparición. Tesis de grado en antropología, Universidad de los Andes, Bogotá 1986.
- 15- Martínez Zulaica A. La medicina del siglo XVIII en el Nuevo Reino de Granada. U. Pedagógica y Tec. Ediciones La rama y el árbol. Tunja, 1973
- 16- Andrade E. La cirugía en la América Precolombina. Cirugía, 1987: 2 (2)
- 17- Moncayo Rosales L. Influencia lingüística del guane en la toponimia, fitonimia y oronimia en el español de Santander. Departamento de letras, Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, 1983
- 18- Alarcón Nivia M.A. Las malformaciones congénitas, punto de encuentro entre la historia, la antropología, el arte y la medicina. Medicas UIS 1994 8(3):163-170.